

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.2#13.2>

**Sesión Extraordinaria N° 1 : Miércoles 27 de noviembre de 2002**  
**Acta aprobada**

---

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No.1

Miércoles 27 de noviembre de 2002

En Lima, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil dos, siendo las 13:00 horas, se reunió la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en el Anfiteatro "Quiñónez" del Palacio Legislativo, bajo la Presidencia del señor Congresista Marcial Ayaipoma Alvarado, contando con la presencia de los señores Congresistas: Ernesto Aranda Dextre, Gloria Helfer Palacios, Enith Chuquival Saavedra, Humberto Requena Oliva, Julia Valenzuela Cuéllar, Emma Vargas de Benavides y Manuel Bustamante Coronado.

Justificaron su inasistencia los señores Congresistas Róger Santa María del Águila y Rodolfo Raza Urbina.

Contándose con el quórum reglamentario, el Presidente dio inicio a la sesión extraordinaria.

## I. ORDEN DEL DÍA

El Presidente comunicó que debido a las sesiones del Pleno no se había realizado la sesión en el horario establecido y que se trataba de aprobar el Título I. Disposiciones Generales y el Título II. Calidad y Equidad de la Educación.

El viernes 29, en la segunda sesión extraordinaria, se tratarían el Título III. Estructura del Sistema Educativo, y el Título IV. Educación Social y Comunitaria y, el martes 3 de diciembre, que era la meta trazada, el Título V. Gestión Educativa, el Título VI. Financiamiento y las Disposiciones Transitorias y Finales.

La Congresista Gloria Helfer insistió que esos dos Títulos fueron aprobados por unanimidad en el dictamen anterior y que éstos habían sufrido un reordenamiento por cuestiones didácticas,

además de tener en cuenta las observaciones recibidas de Foro Educativo, Instituciones Privadas, Públicas, Ministerio de Educación, Asesores de los Congresistas, etc.

El Congresista Manuel Bustamante manifestó que estaba bien redactado el artículo 2°, pero no estaba de acuerdo con el término "concepción" y que se votará el Título con cargo a redacción.

El Congresista Humberto Requena dio lectura a sus sugerencias de redacción y la inclusión del término "trabajo" en el artículo 6°, donde se habla sobre una Educación de valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad.

Se aprobó por unanimidad los Títulos I y II del predictamen de la Ley General de Educación.

La Congresista Gloria Helfer comunicó que en la sesión del viernes 29 se trataría de la estructura del sistema educativo y educación social y comunitaria, siendo la misma que se aprobó en el dictamen anterior. El Título sobre Gestión es importante, se ha reordenado y hay aportes importantes del Ministerio de Educación.

Se levantó la sesión a las 13 horas y 40 minutos, citando para el día viernes 29, a la misma hora.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO  
Presidente

HUMBERTO REQUENA OLIVA RÓGER SANTA MARÍA DEL ÁGUILA  
Vicepresidente Secretario

ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA JULIA VALENZUELA CUÉLLAR

GLORIA HELFER PALACIOS ERNESTO ARANDA DEXTRE

EMMA VARGAS DE BENAVIDES MERCEDES CABANILLAS  
BUSTAMANTE

RODOLFO RAZA URBINA CESAR ACUÑA PERALTA

GONZALO JIMENEZ DIOSES EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ MANUEL BUSTAMANTE CORONADO

HIPOLITO VALDERRAMA PEDRO RAMOS LOAYZA

MARTHA HILDEBRANDT PEREZ TREVIÑO